

" REGLAMENTO ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COLECCIONES DE HISTORIA POSTAL EN LAS EXPOSICIONES FIP"

Artículo 1.- Exposiciones Competitivas. De acuerdo con el artículo 1.4 de los Reglamentos Generales de la FIP para la Evaluación de Colecciones Competitivas en las Exposiciones de la FIP (GREV), estos Reglamentos Especiales han sido desarrollados para complementar los principios relacionados con la Historia Postal. También puede consultarse las Directrices para juzgar una Colección de Historia Postal.

Artículo 2.- Colecciones Competitivas Las colecciones de Historia Postal se clasifican en tres subgrupos (ref. GREV artículo 2.3)

A. Colecciones de Historia Postal que contienen material transportado por, y relacionado con los correos oficiales, locales o privados. Dichas colecciones generalmente se centran en las rutas, tarifas, marcas, usos y otros aspectos postales, servicios, funciones y actividades relacionadas con la historia del desarrollo de los Servicios Postales.

B. Colecciones de Marcografía (Marcas Postales) que muestran clasificaciones y/o estudios de marcas postales relacionadas con el correo oficial, local o privado, en sobres, sellos adhesivos y otros objetos postales.

C. Colecciones de Estudios Históricos, Sociales y Especiales que examinan la historia postal en el sentido más amplio así como la interacción de comercio y sociedad con el sistema postal (ejemplos de referencia en el artículo 3.1).

Además de estas categorías, todas las colecciones de Historia Postal se clasifican y se evalúan de acuerdo a tres épocas.

1. Hasta 1875 (pre UPU)
2. Desde 1875-1945
3. Posterior de 1945

Cada colección se encuadra en el período donde comienza o al cual pertenece su contenido principal.

Artículo 3.- Principios para desarrollar una Colección

3.1.- Las colecciones de Historia Postal (subgrupos 2A y 2B) constan de sobres y cartas usadas, enteros postales usados, sellos usados, y otros documentos postales agrupados de tal forma, que ilustran un plan global equilibrado o desarrollan cualquier aspecto de la historia postal.

Ejemplos de temas de historia postal (subgrupos 2A y 2B):

1. Servicios postales anteriores a los sellos adhesivos.
2. Desarrollo de servicios postales locales, regionales, nacionales o internacionales.
3. Tarifas postales.
4. Rutas de transporte de correos.
5. Marcas postales (Marcografía)- como se describe en el Artículo 2B.
6. Correo militar, correo de campo, de asedios, prisioneros de guerra, correo en campos de internamiento civiles y militares.
7. Correo marítimo y/o correo interno transportado fluvialmente.
8. Correo por ferrocarril.
- 9.- Todos los tipos de Oficinas Postales Ambulantes.

- 10.- Correo de catástrofes.
11. Correo desinfectado.
12. Correo censurado.
13. Correo a porte debido.
14. Automatización del correo.
15. Marcas de agentes encaminadores.
16. Correo oficial, correo Libre de Franqueo.

Una colección de Historia Postal (subgrupos 2A y 2B) puede contener mapas, grabados, decretos y similar material relacionado. Tales piezas deben tener relación directa con el tema elegido y con los servicios postales descritos en la colección. (ref. GREV, artículo 3.4)

3.2. Las colecciones de Estudios Históricos, Sociales y Especiales (subgrupo 2C) podrán incluir material elaborado por el comercio y la sociedad para uso en el sistema postal y pueden incluir material no-filatélico relacionado con el tema de la colección. El material no-filatélico debería ser incorporado a la colección de una forma equilibrada y apropiada, de tal manera que no rebase al material filatélico.

Ejemplos de estudios Históricos, sociales y especiales:

1. Servicios de telegrama
2. Tarjetas de felicitación (incluyendo San Valentín)
3. Sobres comerciales Ilustrados y Pictóricos utilizados en el sistema postal.
4. Estudios de los efectos del sistema postal sobre el comercio, la sociedad y la industria.
5. Estudios históricos, locales y/o regionales.
6. Estudios relacionados con un acontecimiento o momento histórico clave.

Todas las colecciones del subgrupo 2C deben poder ser expuestas ajustándose a los marcos estándar de exposición.

3.3.- El plan o el concepto de todos los subgrupos de las colecciones de historia postal estarán claramente explicados en una exposición introductoria (ref. GREV, artículo 3.3).

Artículo 4.- Criterios para evaluar las colecciones (ref. GREV, Artículo 4).

La importancia de la comprensión de una colección de historia postal puede implicar que se incluya más texto o material de historia no- postal o no-filatélico como documentación adicional. Sin embargo, todos los textos deben ser claros y concisos y la inclusión del material de historia no-postal o no-filatélico pertinente, debe servir para mejorar la comprensión del tema de historia postal y el grado de atracción de la colección.

Artículo 5.- Calificación de las Colecciones

5.1.- Las colecciones de Historia Postal serán juzgadas por los especialistas aprobados en sus respectivos campos, según indica la Sección V, (artículos 31-47) del GREX (ref. GREV, artículo 5.1)

5.2.- Para las colecciones de Historia Postal y de Marcofilia, los siguientes términos permitirán al jurado realizar una evaluación equilibrada

Tratamiento (20) e Importancia Filatélica(10)	30
Conocimiento Filatélico y de temas relacionados, Estudio Personal mostrando nuevos descubrimientos.	35

Condición (10) y Rareza (20)	30
Presentación	5
Total	100

Las colecciones de Estudios Históricos, Sociales y Especiales (subgrupo 2C) serán evaluadas utilizando los siguientes términos para guiar al jurado hacia una evaluación equilibrada (ref. GREV, artículo 5.2.)

Tratamiento (20) e Importancia Filatélica (5), aspectos Históricos y Sociales (5)	30
Conocimiento Filatélico, Histórico y Social e Investigación Personal que muestra nuevos descubrimientos	35
Condición (10) y Rareza (20)	30
Presentación	5
Total	100

Las colecciones se evaluarán otorgando los puntos para cada una de los criterios anteriormente expuestos. Estos se introducirán en hojas de evaluación en un formato autorizado.

Artículo 6.- Provisiones finales

6.1.- En el caso de cualquier discrepancia en el texto relacionado con la traducción, el texto en inglés prevalecerá.

6.2.- Estos Reglamentos Especiales para la Evaluación de las Colecciones de Historia Postal en Exposiciones FIP fueron aprobadas en el 70 Congreso de la FIP en Bucarest el 28 de Junio del 2008. Entrando en vigor el 1 de Enero del 2009 y aplicándose en aquellas exposiciones avaladas por la FIP. Patronazgo, auspicio o apoyo que tendrá lugar a partir del 1 de enero del 2009.

DIRECTRICES para juzgar una Colección de HISTORIA POSTAL

COMENTARIOS PREVIOS

Estas Directrices revisadas entrarán en vigor para exposiciones a partir del 1 de Enero del 2009.

1.- Introducción

1.1.- Estas Directrices dan consejos prácticos sobre como aplicar el GREV (1.1-1.4) y el SREV para Colecciones de Historia Postal aprobados en el 70 congreso de la FIP en Bucarest, Rumania.

1.2.- Las SREV para Colecciones de Historia Postal son el marco principal de trabajo, de los principios generales que determinan lo que debería contener cada subclase de una colección de Historia Postal, qué debería abarcar y cómo se desarrollaría y presentaría. Estas Directrices aportan una orientación general para la valoración de tales colecciones, y también están hechas para guiar a los coleccionistas que se presentan en la clase de Historia Postal.

1.3.- Donde surja una disputa entre el nivel de autoridad del GREV, las SREV para las colecciones de Historia Postal, y estas Directrices; el GREV tiene el máximo nivel de autoridad, el SREV el segundo orden de autoridad para colecciones de Historia Postal, y

estas Directrices se clasifican por debajo de todas las decisiones hechas por el Congreso de la FIP.

2.- Alcance de una Colección de Historia Postal

2.1.- Una colección de Historia Postal, a través del análisis de los objetos filatélicos incluidos, debería mostrar y explicar el desarrollo o funcionamiento de uno o más servicios postales; la aplicación práctica del reglamento postal, y el estudio y clasificación del uso del material filatélico y/o marcas postales para ilustrar el tema principal de la colección. Esto aplica a colecciones que cubren desde el inicio de los servicios postales organizados hasta los actuales. Las colecciones de Estudios Históricos, Sociales y Especiales muestran la interacción del sistema postal con la sociedad, acontecimientos, comercio o geografía histórica de una zona y el efecto que el sistema postal provoca en la humanidad y viceversa.

2.2.- El SREV da una lista de posibles temas para una colección de Historia Postal; los cuales, sin embargo, no son una limitación de los temas permitidos. Es posible mostrar el desarrollo de los correos entre dos o más áreas, naciones o continentes; para mostrar el desarrollo de los servicios postales en un país, un distrito o una única localidad geográfica. Alternativamente, se puede mostrar el desarrollo de un servicio postal especial, ya sea a escala mundial, de un país o grupos de países, o local.

2.3.- Las colecciones pueden planificarse cronológicamente, geográficamente (por ejemplo por distritos locales o nacionales), por medio de transporte, o de cualquier otra manera que el expositor considere apropiada.

2.4.- Los expositores deberían evitar mostrar piezas repetidas en cantidad, grandes saltos cronológicos, en lo posible, y la inclusión de piezas caras no directamente relacionadas con el tema en cuestión.

2.5.- Una regla general sería que una colección de historia postal debería mostrar material interesante (filatélico o no-filatélico cuando esté permitido) resaltando mejor su calidad, y no parecer un manuscrito para una publicación.

3. Colecciones de Marcografía (Marcas Postales)

3.1.- Una colección de Marcografía (Marcas Postales) tratará de la clasificación y estudio de las marcas postales y cancelaciones incluyendo las marcas manuscritas, realizadas por servicios postales oficiales o privados.

3.2.- Las colecciones de Marcografía pueden ir desde la prefilatelia hasta la actualidad.

3.3.- El estudio puede cubrir la función, el período y lugar de uso, color, estado, cambios sucedidos en el transcurso del tiempo, u otros aspectos de las marcas postales. Los temas pueden incluir marcas de oficinas o de servicios tales como, registro, marítimo, oficinas postales ambulantes, desinfección, marcas de instrucciones, etc.

Algunos ejemplos de colecciones de Marcografía incluyen el estudio de fechadores reparados y métodos para mostrar las distancias utilizados por las administraciones postales.

Un estudio de los diferentes tipos de marcas de códigos postales automáticos sería una colección de Marcografía; la introducción de la automatización por una Administración es, sin embargo, Historia Postal.

3.4.- Una demostración útil de conocimiento y estudio personal de la Marcografía puede incluir las primeras y últimas fechas conocidas de utilización, o identificación de lugar de uso, donde no sea fácilmente reconocible por el redactado o tipografía particular (por ejemplo, identificar un lugar de uso por cancelaciones mudas o numéricas)

3.5.- Las marcas deberían ser tan claras como sea posible con las palabras esenciales

completas. En las colecciones de Marcografía basadas en marcas de cancelación, éstas deberían ser completas y preferiblemente en sobre. En general, las impresiones parciales deberían evitarse, así como las duplicaciones innecesarias salvo la primera y última fecha para demostrar el período de uso. Cualquier intento de mejorar la apariencia de las marcas postales, posterior a los aplicados por las autoridades postales, será considerado como material falsificado (ver GREX artículo 41.2)

3.6.- Los sellos expuestos en una colección de Marcografía no serán adecuados excepto que estos deben estar en condiciones razonables. Si se utilizan sellos usados en una colección de marcas postales, la evaluación se basará en la clasificación y estudio de las marcas postales y cancelaciones de los sellos.

4.- Introducción

4.1.- Todas las colecciones de Historia Postal deben contener una Exposición Introductoria, en el que se describa el alcance de la colección. El título de la colección debe corresponderse con esta Exposición Introductoria.

4.2.- La Página del Título debería utilizarse de la siguiente manera:

Para dar una información general relacionada (Historia Postal) con el tema que está siendo desarrollado en la colección.

Para incluir un plan de cómo se muestra la estructura de la colección – capítulos o secciones, etc., que tengan relación con la historia postal – en lugar de la descripción “cuadro por cuadro” o “página por página”.

Para indicar áreas de investigación personal.

Para incluir detalles de las principales fuentes documentales y referencias usadas.

4.3.- Los jueces evaluarán el material mostrado y el texto asociado en la colección comparándolo con la información incluida en la Página del Título (Título, Exposición Introductoria, información adecuada en toda la colección, la forma como está estructurada la colección; investigación y referencias).

Una Página de Título bien pensada ayudará tanto al expositor como a los jueces.

5.- Criterios para juzgar

5.1.- Tratamiento e Importancia Filatélica .

5.1.1.- Un total de 30 puntos se podrán dar por el tratamiento e importancia filatélica. Hasta 10 puntos por la importancia filatélica y hasta 20 puntos por el desarrollo, y lo correcto y completo que esté el material mostrado.

En el subgrupo 2C, 5 puntos por la importancia histórica y social del tema expuesto.

5.1.2.- Cuando se esté evaluando el tratamiento e importancia de las colecciones, los jurados prestarán atención al desarrollo general del tema, lo completo que esté el material mostrado en relación con el alcance, y el significado filatélico, o histórico del tema mostrado, así como la dificultad de que la colección se repita. Los expositores deberían asegurarse que su colección es coherente y evitar combinar temas sin relación; dichas colecciones están sujetas a perder puntos en el criterio de tratamiento e importancia.

5.1.3.- La importancia de una colección será valorada en relación con la historia postal general del país, área o tema mostrados, y a la filatelia en general o importancia para la historia, la humanidad o el área geográfica con respecto al subgrupo 2C . Será normalmente más fácil tratar correctamente y completamente los temas no importantes que los importantes en el espacio disponible.

5.1.4.- Por ejemplo, la historia postal de una ciudad capital será generalmente más importante que la de un pueblo o zona rural. El estudio de una tarifa postal de los convenios entre dos o más estados será generalmente más importante que las tarifas

internas de un estado en el mismo período. Una colección (por ejemplo de tarifas) que abarque las épocas prefilatélica y de sellos postales, pero omita las emisiones del primer sello postal, será inevitablemente rebajada en el concepto de importancia y rareza. Esto es igualmente aplicable a colecciones de todos los períodos en los que se omitan las secciones más difíciles.

5.1.5.- Los jurados también deberían evaluar si el material expuesto está relacionado con el alcance de la colección. Con raras excepciones, los sellos y los enteros postales sin usar no son aplicables y su inclusión debe estar justificada. Los mapas, proclamaciones, etc., usados son aplicables, sólo si están relacionadas con el desarrollo y documentación y deberían ser restringidos en número y los jurados deberán, en principio, evaluar únicamente el material filatélico expuesto (GREV 3.1-3.2). La conveniencia, el equilibrio y la importancia del material no-filatélico expuesto en los Estudios Históricos, Sociales y Especiales serán evaluados por los jueces.

5.2.- Conocimiento Filatélico y de Temas Relacionados, Estudio e Investigación Personal.

5.2.1.- Un total de 35 puntos pueden darse por conocimiento filatélico y de temas relacionados, estudio e investigación personal.

5.2.2.- El conocimiento filatélico y de temas relacionados, se demuestra por las piezas elegidas para su exposición y los comentarios relacionados. El estudio personal se demuestra por el correcto análisis de las piezas escogidas para su exposición. Para colecciones donde se vea que se ha realizado un gran trabajo de investigación (presentación de nuevos hechos relacionados con el tema elegido), se le pueden conceder una gran proporción del total de los puntos por esta investigación. En los casos donde el tema haya sido ya investigado previamente de una forma significativa, una colección que muestre nueva investigación y nuevos resultados debería ser recompensada especialmente. El estudio y la correcta interpretación de conocimientos ya disponibles deberían ser tenidos en cuenta también bajo este criterio.

5.2.3.- La correcta evaluación del conocimiento filatélico y de temas relacionados, estudio personal e investigación estará basada en la descripción correcta de cada pieza filatélica mostrada. Los jurados y los coleccionistas deberán tener en cuenta que la información dada no debería sobrepasar al material filatélico mostrado. Un plan introductorio bien planteado (ver 4. Exposición Introductoria) puede evitar largas descripciones a posteriori en la colección.

5.2.4.- Referente a las colecciones de Estudios Históricos, Sociales y Especiales, el conocimiento no filatélico de temas históricos generales y relacionados será considerado al calificar todos los aspectos de estos criterios.

5.3.- Condición y Rareza

5.3.1.- Un total de 30 puntos se pueden dar por condición y rareza. Hasta 20 puntos por rareza e importancia de las piezas expuestas y hasta 10 puntos por la condición de dichas piezas.

5.3.2.- La rareza está directamente relacionada con las piezas filatélicas expuestas y la relativa escasez del material del tipo mostrado y en particular, su rareza filatélica (no así su valor) además de la importancia de toda colección expuesta y de su tema, por ejemplo, una marca postal de un pueblo pequeño que sea el único ejemplar conocido, pero del tipo estándar usado en todo el país, puede ser menos significativo que un tipo especial usado sólo en ese pueblo.

5.3.3.- Dado que la condición puede variar considerablemente para material de historia postal, los jurados deberían tener en cuenta la calidad disponible. En general, la buena condición, limpieza, legibilidad de los matasellos y otras marcas postales, así como la apariencia general de los objetos debería ser recompensada, mientras que la pobre

calidad debería ser penalizada. Cuando sea posible, los sobres y otras piezas que lleven sellos deberían mostrar estos en buenas condiciones. Por ejemplo en una colección de sobres dañados por un naufragio o un accidente aéreo, la condición de los sobres será lógicamente pobre, por definición; pero las marcas postales usadas después del salvamento deberían ser tan claras como sea posible.

5.4.-Presentación

5.4.1.- Se podrán dar hasta 5 puntos por presentación. Se deberá completar el tratamiento de la colección según su exposición general y claridad. Los jurados deberían evaluar el esfuerzo puesto en la presentación desde el punto de vista de cómo facilita la comprensión y la atracción de la colección a los jurados y a cualquier persona que lo vea.

5.4.2.- Las ilustraciones de marcas postales apropiadas son necesarias sólo cuando los originales no estén lo suficientemente claros para los que los observan. Cuando se quiera ilustrar una marca importante en la parte posterior de la cubierta, dicha marca podrá ser dibujada o ilustrada con una reproducción, como una fotografía, fotocopia, con la condición de que la reproducción sea claramente reconocida como tal por los que la observen. Las fotografías de color o reproducciones deberían tener al menos un 25% de diferencia de tamaño con el original. Se permiten reproducciones a tamaño natural de cancelaciones únicas o parte de una cubierta. Todo el material tanto de historia no-postal como el no-filatélico debería ser original, siempre que sea posible.

6.- Conclusión

6.1.- Estas directrices no responden a todas las preguntas que un coleccionista o un jurado pueden tener. Cada colección tiene que ser examinada por sus méritos propios.

6.2.- En el caso de cualquier discrepancia en el texto relacionada con la traducción, el texto en inglés prevalecerá.